

**XII REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE COORDINADORES NACIONALES DEL CORREDOR BIOCEÁNICO VIAL (CBV)**

Buenos Aires - Argentina

**Mesa 3 Simplificación de Procedimientos de Frontera**

**25 y 26 de noviembre**

La Mesa de Simplificación de Procedimientos de frontera fue desarrollada bajo la Coordinación de Argentina, se dio inicio a la reunión siendo las 14:30 hs. con la Presentación de la Coordinadora y todos los integrantes de la Mesa de Trabajo.

Primeramente, por consenso, se dio lectura al Acta de la última reunión que fue llevada a cabo en Asunción-Paraguay en noviembre de 2024.

Consultados los representantes de las delegaciones si se dio continuidad a los compromisos asumidos en la XI Reunión del grupo de trabajo, se señaló por parte de la Argentina que la Mesa de Trabajo mantuvo una reunión intersesional telemática para avanzar con la identificación de las mejores prácticas en el tema.

Se convino también que se realicen reuniones intersesionales de los grupos sectoriales correspondientes a los organismos de control fronterizos, coordinadas por la próxima Secretaría Ejecutiva del CBV, y que la misma se encargue de realizar las convocatorias.

Seguidamente, se dieron a conocer los puntos que serán analizados y consensuados entre las diferentes delegaciones participantes.

**Puntos de la agenda de trabajo XII Reunión del Grupo de Trabajo Corredor Vial Bioceánico**

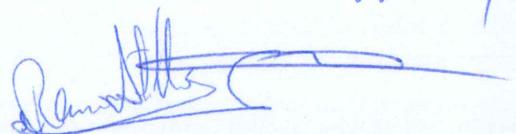
**1. Informe PROCOMEX**

Se tomó nota de que el informe es un buen insumo para el trabajo futuro. El informe es muy amplio e incluye múltiples áreas, por lo que en cuanto a las materias de esta mesa, los países convienen en hacer un análisis en función de su normativa y funciones en relación con las recomendaciones sugeridas por el informe del PROCOMEX-BID.

Se coincidió en la necesidad de realizar reuniones sobre el particular de los distintos organismos con carácter previo y preparatorio de la próxima reunión de la Mesa Técnica sobre Simplificación de Procedimientos de Frontera.

**2. Implementación del Sistema Informático de Tránsito Internacional Aduanero (SINTIA)**

Los miembros del Corredor Bioceánico Vial informaron que el tratamiento de la implementación del SINTIA es trabajado en el SCT sobre Procedimientos Aduaneros e Informática del



MERCOSUR más Chile. Acordaron que se comunicarán los avances en el ámbito de esta mesa.

### 3. Reconocimiento Recíproco de Competencias (RRC)

Se consensuó la necesidad de continuar con los intercambios siendo que cada uno de los Estados miembros trabaja para alcanzar la simplificación de los procesos migratorios.

Se destacó el funcionamiento del RRC entre Argentina y Paraguay. Asimismo, se mencionaron los trabajos que tienen lugar entre Argentina y Chile, siendo que el Procedimiento de Control Migratorio Simplificado (PCMS) está funcionando, si bien no en el ámbito del CBV.

La Policía de Investigaciones de Chile está desarrollando un nuevo sistema de control migratorio para el cual aún no hay una fecha de implementación.

Los miembros del CBV acordaron continuar trabajando en la temática migratoria en el marco del CBV y a través de reuniones bilaterales relativas a cada paso internacional correspondiente.

### 4. Plan Piloto para la Simplificación de Procedimientos de Frontera

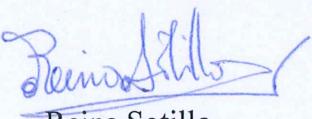
Se consensuó realizar mesas temáticas en aras de alcanzar puntos comunes para un programa de simplificación de procedimientos de frontera que permita llevar a cabo en un futuro el Plan Piloto mencionado en anteriores Actas, con la participación de todos los miembros del CBV cuando corresponda.

Se propuso considerar la simplificación de los procedimientos sobre productos concretos.

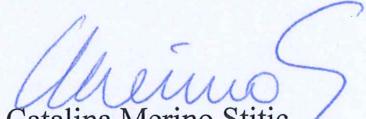
Por otra parte, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile puso a disposición de esta Mesa el conocimiento adquirido en la implementación del sistema logístico de integración de la Ventanilla Única Marítima (VUMAR) y la organización de comunidades logísticas.

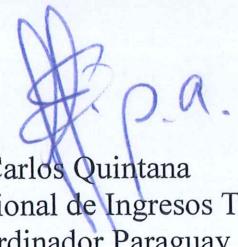
Se le encomienda a la próxima Secretaría Ejecutiva el seguimiento de estos temas.

A continuación, firman los Coordinadores de cada delegación:

  
Reina Sotillo  
Ministro Plenipotenciario - CNF  
Coordinador Argentina

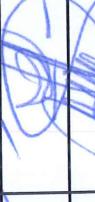
  
Erivelto Moyses Torrico Alencar  
Receita Federal do Brasil  
Coordinador Brasil

  
Catalina Merino Stitic  
Dirección Nacional de Fronteras y Límites  
Coordinador Chile

  
Carlos Quintana  
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios  
Coordinador Paraguay

XII Reunión del Grupo de Trabajo de Coordinadores Nacionales del Corredor Biocáñico Vial

Buenos Aires, 25 y 26 de noviembre de 2025.

Nombre y apellido	País	Institución	Correo electrónico	Número de contacto	Firma
Beatrice Agostina	ARG	Gob. de Jujuy	obey@terceros@jujuy.gob.ar	+54 9 3884 173858	
Jannisa González Gómez	BRAZIL	Ministerio da Presidência da República. Gabinete Geral. ER	+55 61. 99803-4303		
Gustavo Martínez	ARG	Migraciones D.N. Fuerzas Armadas	+54 9 11 26396927		
Marcos Realbuto	Arg.	Mincyt, Secy. Min. Secy. Migraciones, gob. ar	+54 9 11 59556697		
Ernesto Mörres T. Alencar	BRAZIL	Avanza Federal en el Trabajo	+55 67 998382120		
Damirce Souza	BRAZIL	GOV. MS SEMADESC	dpauw@smadesc.mg.gov.br +55 31 98866-6906		
Victorina Shivas	ARG	INPEC/INPEC	ves@inpec.gob.ar	+51 33 9670	
Juan Ramón Ibáñez	ARG	SENASA - DNO	ibanez@senasa.gob.ar	+54 9 798098	
Marcelo Carbonell	ARG	ARCA - ADUANA	mlcarbonell@arcad.org	11 2531 0701	
Fernando Gómez	ARG	AREAS - AQUANA	fernando.gomez@arcas.gob.ar	38 74 4553 77	
Tracy Geiger	CHL	SUBREI - Coordinación Geiger	+56 9 73063048		
Werner Pallez a.	CHL	Minsr. Transp.	+56 9 73063801		
Catalina Muciño Cár	DTIROL	ministro@ministro.gob.cl	56 9 77683817		

## XII Reunión del Grupo de Trabajo de Coordinadores Nacionales del Corredor Biocéánico Vial

Buenos Aires, 25 y 26 de noviembre de 2025.